



CATEGORIZACIÓN DE ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS

INSCRIPCIÓN Y HABILITACIÓN

- Instancia previa a comenzar a Funcionar -

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- Nota solicitando la categorización del establecimiento, y en donde se comente la ubicación, las características del Alojamiento, los Servicios y las comodidades (algo bien detallado) firmada por el propietario del alojamiento o el responsable de la Sociedad
- Nombre de la persona o razón social. carácter de la misma, **copia legalizada** del contrato social y contrato de arrendamiento o explotación si fueran inquilinos o concesionarios, título de propiedad si fueren propietarios.
- Juego de planos del edificio en escala aprobados por municipio o comuna.
- **Copia legalizada** del certificado final de obra.
- Planos señalando ubicación del material contra incendios y de los sistemas de alarma aprobados por la autoridad competente.
- Tres (3) fotografías del establecimiento (Ej. habitaciones, fachada, sala de estar, comedor).

CONTACTO

◆ SUBSECRETARIA DE TURISMO Y ÁREAS PROTEGIDAS DIRECCIÓN DE CONTROL DE CALIDAD Y SERVICIOS

Dirección: Avda. 9 de Julio 280 – Rawson

Tel. (02965) 485271 / 272 int. 102 0800-666-2904 **Fax:** 481113

Correo electrónico: controldecalidad@chubutur.gov.ar

Personal de contacto: Fernández Fenolle Claudia cfernandez@chubutur.gov.ar
Iannini Rosalía riannini@chubutur.gov.ar

Días Y Horarios De Atención:

De Lunes a Viernes de 7 a 13 (de Marzo a Septiembre) ó 8 a 14 hs.(de Abril a Septiembre)

PROCEDI MI ENTO



ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS – NUEVOS EMPRENDIMIENTOS

